

OBRAS SOCIALES



Sector Emisor: Área Obras Sociales
 Fecha: Julio 2025
 Revisión: 01

ATSA - COSEGURO

A partir de la fecha se podrá presentar de esta manera:

CUPÓN + TICKET COSEGURO + FOTOCOPIA DE RECETA

| CUPÓN | TICKET COSEGURO | FOTOCOPIA DE RECETA |
|--|--|---|
| | | |
| <p>Con los números de serie bien cargados, nombres de los medicamentos escritos y el nombre del afiliado en receta debe figurar en el cupón</p> | <p>Debe tener ambos descuentos (el de la obra social y el Coseguro)</p> | <p>Debe mostrar los troqueles de los medicamentos adquiridos</p> |